

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 10 DE FEBRERO DE 2025

Con fecha 10 de febrero de 2025 a las 12:30 horas de la mañana se inicia Junta Ordinaria de Facultad de Ciencias del Deporte en su única convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 2. Informe del Decano.
- 3. Aprobación, si procede, de modificación de horario.
- 4. Aprobación, si procede, de criterios de designación de tribunales de Trabajos Fin de Estudios
- 5. Aprobación de la memoria anual de calidad del grado del curso 2023-2024.
- 6. Aprobación de la memoria anual de calidad del máster MUIRD del curso 2023-2024.
- 7. Aprobación de la memoria anual de calidad del máster Prosaf para el curso 2023-2024.
- 8. Aprobación de la memoria anual de calidad del centro para el curso 2023-2024.
- 9. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decano Vicedecano de Infraestructuras

vicedecano de infraestructuras

y Economía

Vicedecano de Planificación Académica

Secretaria Académica

D. Tomás García Calvo

D. Vicente Luis del Campo

D. Alberto Moreno

Doña Inmaculada Torres

Representantes de Departamento

D. Pedro Cosme Redondo D. Miguel Ángel Pérez Doña Margarita Gozalo Doña Libertad Moreno Luna

Código Seguro De Verificación	Xd/ii03+8alp0l1BS/a88A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	14/07/2025 10:37:04
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	14/07/2025 09:04:20
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xd/ii03+8a1p0l1BS/a88A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Representantes de Funcionarios Docentes

Doña María Luisa Rivadenayra

D. Diego Muñoz

Doña Ruth Jiménez

D. Sergio Ibáñez

D. Guillermo Olcina

D. José Carmelo Adsuar

D. Rafael Timón

Doña María C. Robles

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Santos Villafaina

D. Pablo López

D. Jorge Carlos

D. Jesús Sebastián Damas

Representantes del personal de Administración y Servicios

Dña. Rosario Lafuente

D. Juan Antonio Barquilla

D. Alfonso García Chaves

Excusan su asistencia. D. Félix Núñez, D. Miguel Rodal, Dña María del Carmen Martín, D. Jorge Pérez, Doña Raquel Pastor.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de tribunal de actas anteriores.

Se traen a esta junta de facultad las actas de las sesiones realizadas el día 9 de enero del 2025 y el 3 de diciembre de 2024. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se someten a votación las actas anteriores con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto las actas anteriores.

2. Aprobación, si procede, de modificación de horario de clase por coincidencia.

Código Seguro De Verificación	Xd/ii03+8alp0l1BS/a88A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	14/07/2025 10:37:04
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	14/07/2025 09:04:20
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xd/ii03+8alp0l1BS/a88A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





El Decano cede la palabra al Vicedecano de Planificación Académica, D, Alberto Moreno, que comenta la necesidad de realizar este cambio en el horario de la asignatura por coincidencia de horario. Este cambio no afecta al resto de asignaturas. Se somete a votación dicho cambio con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por lo tanto dicho cambio en el horario de la asignatura.

3. Aprobación, si procede, de criterios para la designación de tribunales

Se trae a esta junta de facultad el documento para la designación de tribunales. Se somete a votación el documento con el resultado de 2 votos en contra, 1 abstención y 16 votos a favor. Se aprueba por lo tanto dicho documento.

4. Aprobación, si procede, de la memoria anual de calidad del grado.

El decano cede la palabra a D. Jesús Sebastián Damas, responsable del aseguramiento de calidad del centro. D. Jesús Damas introduce los puntos más importantes de dicho documento. El Decano agradece el trabajo realizado para la elaboración de esta memoria de calidad. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban, por lo tanto, dicha memoria de calidad.

5. Aprobación de la memoria anual del máster MUIRD del curso 2023-24

Al igual que en el caso de la memoria anual del grado, el Decano explica que se traen a esta junta de facultad la memoria anual del máster MUIRD para el curso 2023-2034. El decano cede la palabra a la coordinadora del máster del curso anterior para que introduzca los puntos más importantes de dicho documento. El Decano agradece el trabajo realizado para la elaboración de esta memoria de calidad por parte de la comisión. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban, por lo tanto, dicha memoria de calidad del máster MUIRD.

6. Aprobación de la memoria anual del máster Prosaf del curso 2023-24

Corresponde debatir en este punto la memoria anual del máster Prosaf. El decano cede la palabra al coordinador del máster para que explique el trabajo realizado. El Decano agradece el trabajo realizado para la elaboración de esta memoria de calidad por parte de la comisión. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de ningún voto

3

Código Seguro De Verificación	Xd/ii03+8a1p011BS/a88A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	14/07/2025 10:37:04
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	14/07/2025 09:04:20
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xd/ii03+8alp0l1BS/a88A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





en contra ni ninguna abstención. Se aprueban, por lo tanto, dicha memoria de calidad del máster Prosaf.

7. Aprobación de la memoria de calidad del centro

D. Jesús Damas informa de los puntos principales de esta memoria de calidad. Esta memoria ha sido consensuada con los miembros de la comisión de calidad del centro. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por lo tanto, dicha memoria.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:40 h.

ı,	1	1	
١		ı	ı

Código Seguro De Verificación	Xd/ii03+8a1p0l1BS/a88A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	14/07/2025 10:37:04
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	14/07/2025 09:04:20
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Xd/ii03+8a1p011BS/a88A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

